

de Sierra Nevada para la ubicación de un Aula de la Naturaleza. Almería».

Adjudicatario: COPSA.

Importe: 23.999.990 pesetas.

Expte: 513/90.

Título: «Mejora Pistas Forestales en la Solana del Parque Natural de Sierra Nevada. Almería».

Adjudicatario: Construcciones Tejera, S.A.

Importe: 5.909.000 pesetas.

Expte: 526/90.

Título: «Suministro de agua al Area de Acampada de Los Villares Bajos. Córdoba».

Adjudicatario: ZENAY, S.L.

Importe: 5.367.985 pesetas.

Expte: 549/90.

Título: «Construcción de un cercado para el estudio de la Cebra Montés en la Sierra de Rute. Córdoba».

Adjudicatario: Construcciones Pérez Ru, S.A.

Importe: 8.220.000 pesetas.

Expte: 572/90.

Título: «Acondicionamiento y mejora pista forestal Vélez-Blanco. Coto Montalviuche. Almería».

Adjudicatario: Construcciones Tejera, S.A.

Importe: 9.998.000 pesetas.

Expte: 579/90.

Título: «Conservación de pistas forestales en la Umbría del Parque Natural Sierra Nevada. Almería».

Adjudicatario: COPSA.

Importe: 16.251.527 pesetas.

Expte: 621/90.

Título: «Instalación de acometidas de línea eléctrica e hidráulica a las dependencias de la Laguna Amarga. Lucena. Córdoba».

Adjudicatario: Ruz Ingenieros.

Importe: 9.250.000 pesetas.

Expte: 639/90.

Título: «Segunda Fase del Aula de Naturaleza en el Higuero de Tavizna».

Adjudicatario: Salvador España Jiménez.

Importe: 34.805.636 pesetas.

Expte: 647/90.

Título: «Acondicionamiento y mejora Pista Forestal Parque Natural Sierra María. Almería».

Adjudicatario: Construcciones Tejera, S.A.

Importe: 6.329.000 pesetas.

Expte: 668/90.

Título: «Construcción almacén en Laujar en el Parque Natural de Sierra Nevada».

Adjudicatario: Construcciones Tejera, S.A.

Importe: 9.997.000 pesetas.

Expte: 669/90.

Título: «Cercado vivero de Monterrey. Laujar. Parque Natural de Sierra Nevada. Almería».

Adjudicatario: Construcciones Deportivas y Urbanismo, S.A. IDEURSAI.

Importe: 7.950.000 pesetas.

Expte: 670/90.

Título: «Acondicionamiento camino de Vela-Blanca. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Almería».

Adjudicatario: SALCOA, S.A.

Importe: 9.870.000 pesetas.

Expte: 723/90.

Título: «Rehabilitación Módulo Cortijo Ubeire. Parque Natural de Sierra Nevada. Almería».

Adjudicatario: COPSA.

Importe: 5.035.480 pesetas.

Expte: 808/90.

Título: «Mejora de Zonas de Acampada y de Areas Recreativas en la Solana. Parque Natural de Sierra Nevada. Almería».

Adjudicatario: COPSA.

Importe: 6.842.714 pesetas.

Expte: 824/90.

Título: «Rehabilitación del Cortijo de las Amoladeras en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Almería».

Adjudicatario: SALCOA.

Importe: 10.940.700 pesetas.

Expte: 826/90.

Título: «Campamento de Turismo de 2ª Categoría en el Parque Natural de Sierra de María. Almería».

Adjudicatario: Construcciones Tejera, S.A.

Importe: 19.999.000 pesetas.

Expte: 860/90.

Título: «Acondicionamiento Anexos. Centro Información El Logar. Aguilar de la Frontera. Córdoba».

Adjudicatario: Construcciones Córdoba.

Importe: 5.424.000 pesetas.

Sevilla, 18 de diciembre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 3 de enero de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos.

Producida la adjudicación definitiva de los contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: FAO/BO-043-99/SM.

Título: Adquisición de 75 colecciones de Semana Santa de Ediciones Gemisa, S.L.

Adjudicatario: Ediciones Gemisa, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 6.609.432 ptas.

Expediente: FO/BO-047-99/SM.

Título: Adquisición de lote fundacional general para Bibliotecas Públicas Municipales.

Adjudicatario: Librerías Reguera, Repiso, Roldana y Mignón, S.L., Agrupación de Empresas.

Presupuesto de adjudicación: 57.905.971 ptas.

Expediente: FO/BO-078-99/SM.

Título: Adquisición de 500 ejemplares del libro «Jaén y su provincia».

Adjudicatario: Editora Regional del Sur, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 10.324.930 ptas.

Expediente: FO/BO-054-99/AT.

Título: Transparte de lotes fundacionales a Bibliotecas Públicas».

Adjudicatario: Sevillano de Servicios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.560.000 ptas.

Sevilla, 3 de enero de 1991.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 9 de enero de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de mobiliario para bibliotecas públicas municipales que se citan.

Producida las adjudicaciones definitivas de los contratos que abajo se relacionan y efectuada sus notificaciones a los adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dichas adjudicaciones en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: FAO/BO-075-99/SM.

Título: Adquisición Mobiliario BPM de Cuevas de Almanzora.

Adjudicatario: Esquitina Martínez, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 5.849.088 ptas.

Expediente: AO/BO-054-99/SM.

Título: Adquisición Mobiliario BPM de Morón de la Frontera.

Adjudicatario: Esquitina Martínez, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 8.028.755 ptas.

Expediente: A0/BO-068-99/SM.
 Título: Adquisición Mobiliario BPM de Berchules, Cadiar, Laroles y Mecina-Bombar.
 Adjudicatario: Mobilun, SDAD. COOP. LTDA.
 Presupuesto de adjudicación: 8.172.120 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1991.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de adjudicación.

Por resoluciones de la Presidencia de fecha 21 de diciembre de 1990 de adjudica a la empresa Obras y Servicios Públicos S.A. la ejecución de lo primera fase del Polideportivo Cubierto en Pinos Puente con presupuesto total de 107.000.000 ptas. y presupuesto de ejecución por contrata de 103.043.383 ptas. por el precio de 102.525.000 ptas, así como la ejecución de la primera fase del Pabellón Cubierto en Atarfe con presupuesto total de 42.000.000 ptas. y presupuesto de ejecución por contrata de 36.598.414 ptas. por el precio de 35.866.446 ptas.

Granado, 10 de enero de 1991.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR (CADIZ)

ANUNCIO de subasta para la contratación de nave industrial calle Lentiscal. (PP. 79/91).

Esta Alcaldía, mediante Decreto de 25 de enero de 1991, ha abierto la licitación para la contratación de las siguientes obras:

1. Objeto.

La ejecución del Proyecto para la construcción de una Nave Industrial en C/ Lentiscal de El Gastor, redactado por D. Fernando Peña Sánchez y D. José A. Garrido López.

2. Forma de Licitación.

Subasta con procedimiento abierto.

3. Tipo de Licitación.

El tipo de licitación se fija en 17.967.255 pesetas. IVA Incluido, y honorarios.

4. Existencia de Crédito.

Existe crédito presupuestaria para hacer frente al gasto.

5. Plazo de Ejecución.

El plazo de ejecución será de siete meses.

6. Fianzas.

La fianza definitiva será de 718.690 ptas.

7. Proposiciones.

Se presentarán en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, en horas de oficina, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en el último de los Boletines Oficiales.

8. Apertura de Plicas.

A las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio a efectos de notificaciones en c/ nº de y con DNI en su propia nombre (o en representación de como acreditado mediante), enterado de la subasta convocada en el BOP con fecha y BOJA de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar las obras de construcción Nave Industrial en c/ Lentiscal de El Gastor, en el precio de IVA INCLUIDO, y honorarios, con arreglo al Pliego de Condiciones y proyecto técnico que rigen la subasta, documentos que acepta íntegramente al tiempo que hace constar que no está incurso en ninguno de los supuesta de incapacidad o incompatibilidad establecida en la legislación de contratos. lugar, fecha y firma.

El Gastor, 25 de enero de 1991.- El Alcalde, Atº. Roldán Fuentes.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 93/91).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 22 de enero de 1991, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del concurso la realización de las obras del «Proyecto de pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del Arroyo de la Represa, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminas Sr. Dionis Hernández.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 33.520.288 Ptas.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por lo Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 262.601 Ptas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del Arroyo de la Represa», en lo Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2º, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: BOE, BOJA y BOP, conforme al siguiente modelo:

D. mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con D.N.I. núm. expedido en el día de de, en nombre propia (o en representación de con domicilio en) hace constar:

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de pavimentación y saneamiento de huecos en pasaje peatonal frente a las viviendas al este de la zona sur del Arroyo de la Represa».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local; que se halla al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2º del Real Decreto 1462/1985 de 3 de abril; que no están incurso en algunos de los supuestos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre de la Administración del Estado y Ley 5/1984, de 24 de abril de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 262.601 Ptas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7º del pliego de condiciones.

5. Propone como precio total el de Ptas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-